

SEGUROS GENERALES

GARANTÍA DE ALQUILER



	Vivienda	Local comercial
Cobertura	Obligaciones Alquiler + reajustes	Obligaciones Alquiler + reajustes
Límite máximo de póliza	24 meses de alquiler	12 meses de alquiler
Vigencia	Abierta con refacturación anual	Anual renovable
Gastos comunes	25% del valor del alquiler	25% del valor del alquiler
Daños a la Propiedad	Hasta 5 meses del valor del alquiler	Hasta 15 UR
Impuestos de Puerta	Hasta 8 UR	Hasta 8 UR
Tarifa de Saneamiento	Hasta 8 UR	Hasta 8 UR
UTE, OSE, Gas	Hasta 8 UR	Hasta 8 UR

i Para mayor información:
comercial@berkley.com.uy

SEGUROS GENERALES

PROPUESTA DE VALOR

- Sin costo para el propietario
- Incluye gastos de abogado y trámite de intimación, desalojo y lanzamiento.
- Póliza abierta, contempla totalidad de contrato, sin preocupación por la renovación (vivienda)
- Incluye asistencia domiciliaria
- Gestión de emisión desde Binet
- Financiación con Tarjeta de Crédito

DOCUMENTACIÓN PARA SUSCRIPCIÓN

Personas Físicas

- Formulario de Solicitud
- Cedula de Identidad
- Comprobantes de Ingresos *
- Copia o borrador Contrato Arrendamiento (no excluyente)
- Inventario firmado por ambas partes (no excluyente)

Empresas

- Formulario de Solicitud
- Últimos dos balances auditados
- Formulario DGI 2/148 o 2/149 para los últimos dos años
- Certificado BPS y DGI
- Copia Contrato Arrendamiento (no excluyente)
- Inventario firmado por ambas partes (no excluyente)

Cobranza

- Se **cobra previo a la entrega** o despacho de la garantía.
- Para seguridad en cobro de **renovaciones o refacturaciones**, se requiere completar dentro del formulario con alguna tarjeta de crédito del titular, de forma que quede garantizado el pago de futuras vigencias
- La garantía **no se cancela por falta de pago** del inquilino.

DOCUMENTACIÓN EMPRESAS - INGRESOS

- Últimos dos balances, con informe de compilación, revisión limitada o auditoria.
- Última DJ presentada a DGI
- Certificado BPS y DGI
- En algunos casos se podrá pedir manifestación de bienes de los socios.
- Antigüedad mínima requerida 2 años.

*COMPROBANTE DE INGRESO

Personas Físicas

- Personal dependiente: últimos 3 recibos de sueldo (antigüedad requerida 1 año)
- Independientes o profesionales: informe de ingresos por contador público, última DJ presentada ante DGI el último año, certificado BPS y DGI vigente. (antigüedad requerida 1 año)
- Pequeñas empresas: informe de ingresos por contador público, fotocopia de Declaración Jurada presentadas en DGI último año, certificado BPS y DGI, CI (antigüedad 2 años)
- Jubilados - último recibo de jubilación
- Personas con rentas de alquileres, copia del contrato de alquiler vigente, último recibo de cobro del alquiler.
- PF se permite hasta 3 solicitantes dentro de la misma solicitud.

CRITERIOS DE SUSCRIPCIÓN BÁSICOS

Personas Físicas

- No estar con incumplimientos vigentes en clearing de informes, no tener cancelaciones con atraso en los últimos 6 meses
- Se toma como garantía para alquiler el 30% del promedio de los últimos sueldos líquidos, pudiéndose sumar hasta 3 solicitantes.
- Antigüedad mínima requerida 1 año.



Para mayor información:
comercial@berkley.com.uy

SEGUROS GENERALES

Empresas

- Antigüedad mínima requerida 2 años.
- Balance no debe presentar patrimonio negativo
- No tener resultados negativos por 2 años consecutivos
- Razón corriente mayor a 1
- No tener antecedentes negativos en Lideco y Clearing de informes

